



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 2 OCT. 2026	Hs. 10:04
Numero: 973	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
Patricia PEREZ	
Responsable Coordinación	
y Despacho	
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

NOTA N° 154/26
LETRA: B.P.G D.F.

Ushuaia, 20 OCT. 2026

Sra. Viceintendente

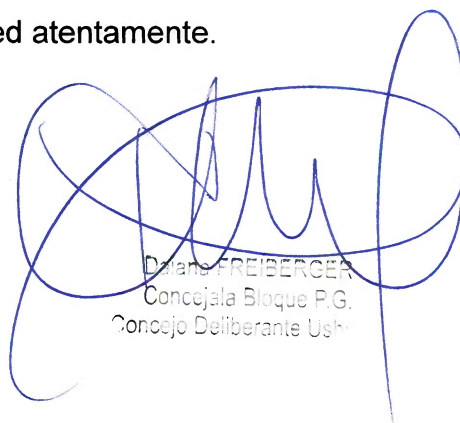
Pdta. Concejo Deliberante Ushuaia

Abg. Gabriela Muñoz Siccardi

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de remitir para la consideración del cuerpo de Concejales y ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo, tiene por objeto declarar de Interés Municipal la participación de Camila Bellagamba, DNI N.º 48.948.954, quien representó a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el evento nacional Reina de los Estudiantes, desarrollado en Jujuy entre los días 21 y 26 de septiembre de 2026.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente.


Dalana FREIBURGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



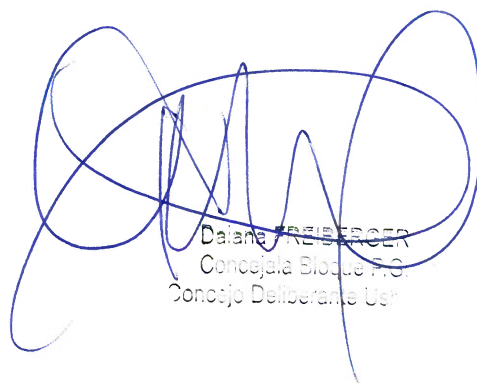
FUNDAMENTOS

La presente declaración, tiene por objeto reconocer a Camila Bellagamba, por su participación en representación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el marco del evento nacional Reina de los Estudiantes, desarrollado en la provincia de Jujuy entre los días 21 y 26 de septiembre.

Su participación constituye una oportunidad para visibilizar a la juventud fueguina y fortalecer los vínculos culturales entre las distintas provincias del país, llevando la identidad y el sentido de pertenencia de nuestra comunidad a un encuentro de alcance nacional.

Por ello, resulta oportuno que el Municipio de Ushuaia, reconozca y acompañe a quienes representan a nuestra provincia en este tipo de experiencias

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Resolución.



Darlene FREIBERGER
Concejala Bloque P.C.
Concejo Deliberante Ush



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



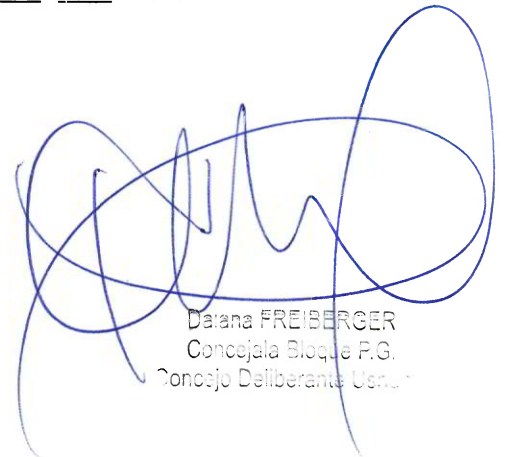
**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. – DECLARAR de Interés Municipal la participación de Camila Bellagamba, DNI N.° 48.948.954, en representación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el evento nacional Reina de los Estudiantes, realizado en la provincia de Jujuy, entre los días 21 y 26 de septiembre de 2026.

ARTÍCULO 2°. – DE FORMA

RESOLUCIÓN C.D. N° ____/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ____/____/2026.



Dalana FREIBERGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia